

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265100033141



Bogotá D.C. 04-02-2026

Señor/a
ANONIMO/A
briyurian@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado IDRD No. 20261800043032 del 27 de enero de 2026.

Cordial Saludo,

En atención a la petición en la cual solicita: “se le dé continuidad al Programa “0 a 100 Deporte Fútbol Sala” PARQUE VENECIA, PARQUE CANDELARIA LA NUEVA, SANTA CATALINA, EL PORVENIR en ambas jornadas”. El Instituto Distrital de Recreación y Deporte se permite dar respuesta de la siguiente manera:

Frente al deporte Fútbol Sala del programa “Deporte de 0 a 100 Escuelas Deportivas menores”, se informa que se dará continuidad al proceso de formación en niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 17 años. Sin embargo, debido a la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2026, y en aras de dar continuidad a la prestación del servicio, fue necesario concentrar las clases que se ofrecían en los siguientes espacios. En la tabla a continuación, se relacionan los puntos y horarios en donde se desarrollará la actividad mencionada:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00		PARQUE VENECIA	CANDELARIA LA NUEVA	PARQUE VENECIA	CANDELARIA LA NUEVA
9:00					
10:00		PARQUE VENECIA		PARQUE VENECIA	
11:00					
15:00	CEFE FONTANAR DEL RIO		CEFE FONTANAR DEL RIO		
16:00					
17:00	CEFE FONTANAR DEL RIO		CEFE FONTANAR DEL RIO		
18:00					

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	CAYETANO CAÑIZALEZ	PINAR DEL RIO	CAYETANO CAÑIZALEZ	PINAR DEL RIO	
9:00					
10:00			SANTA CATALINA		SANTA CATALINA
11:00					
14:00	CAYETANO CAÑIZALEZ		CAYETANO CAÑIZALEZ		
15:00		PORVENIR		PORVENIR	
16:00					

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2026.02.04 19:30:17 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A su vez, lo invitamos a consultar la oferta institucional a través del siguiente enlace <https://www.idrd.gov.co/deportes/deporte-de-0-100/escuelas-deportivas-menores-de-edad>, en el cual podrá revisar el deporte de preferencia y escenarios, horarios y cupos disponibles.

Por último, agradecemos el interés de participar en las actividades institucionales, las cuales promueven la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Fabian Lancheros Rodriguez - Contratista - STRD
Proyectó: Lina Yohanna Canro Méndez - Contratista - STRD
Revisó: Wilfer Leonardo Hernández Castiblanco - Profesional Especializado Grado 09 - Área de Fomento y Desarrollo Deportivo
Mauricio Galvis Badillo – Abogado contratista - STRD
Andrea Yeraldin Murcia Martín - Abogada Contratista - STRD
Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero - Profesional Especializado Grado 11 - Área de Deportes